

Núm. 226

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 20 de septiembre de 2019

Sec. V-B. Pág. 50374

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

39142

Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública la solicitud presentada por la empresa Galeras Reales Pub, S.L., de concesión administrativa para la "Explotación de un Local situado en la margen derecha del río Guadalete, en El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a la actividad de hostelería".

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz tramita solicitud de la empresa Galeras Reales Pub, S.L., de concesión administrativa para la "Explotación de un Local situado en la margen derecha del río Guadalete, en El Puerto de Santa María, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, con destino a la actividad de hostelería".

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art.85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos.

Cádiz, 16 de septiembre de 2019.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A190051467-1